

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
Punto débil nº 1: <i>No se encuentra publicada la información sobre la satisfacción de los empleadores sobre los egresados en el grado en Biotecnología.</i>	Acción de mejora nº 1.1: Promover la participación de los empleadores en las Comisiones de Calidad, al menos una vez al año, dejando constancia del mismo y promoviendo en esos encuentros la cumplimentación de encuestas.	Media	-Coordinadora del grado -Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales.	01/10/2023	30/9/2024	“No procede”
	Acción de mejora nº 1.2: Involucrar a los egresados en la cumplimentación de la encuesta de sus empleadores.	Media	-Coordinadora del grado -Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales.	01/10/2023	30/9/2024	“No procede”
	Acción de mejora nº 1.3: Estudiar junto con el Sistema de Calidad el diseño y el canal de comunicación de las mismas.	Media	- SGC	01/10/2023	30/9/2024	“No procede”
Punto débil nº 2: <i>Se deben ajustar los programas para favorecer la empleabilidad.</i>	Acción de mejora nº 2.1: Se buscarán actuaciones que permitan la favorecer la empleabilidad como encuentros Estudiantes-Empresas	Media	-Coordinadora del grado -Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales.	01/10/2023	30/9/2024	ISGC-P07-05 Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional 16/17: 70% 17/18: 42.86% 18/19: 57.14% 19/20: 26.67% 20/21: 23.08% ISGC-P07-06 Tasa efectiva de

						inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados 16/17: 78.57% 17/18: 83.33% 18/19: 100% 19/20: 100% 20/21: 100%
Recomendación nº 1: <i>Se recomienda establecer procedimientos adicionales para la difusión de la titulación por redes sociales e incluir mayor cantidad de información.</i>	Acción de mejora: Aumentar la presencia del Grado en Biotecnología en redes sociales, así como publicar noticias que pudieran ser de interés al alumnado del Grado.	Baja	-Coordinadora del grado -Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales.	01/10/2023	30/9/2024	"No procede"
Recomendación nº 2: <i>Se recomienda incluir el acceso a actas de las reuniones del SIGC a través del sistema de gestión documental.</i>	Acción de mejora: Se procurará publicar de forma actualizada en el apartado de SIGC del Título en Biotecnología las actas de las reuniones del SIGC.	Alta	SGC	01/10/2023	30/9/2024	"No procede"
Recomendación nº 3: <i>Se recomienda establecer estrategias para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación del título.</i>	Acción de mejora: Evaluar las razones del alumnado para la baja satisfacción con la Coordinación del Grado	Alta	-Coordinadora del grado -Vicedecana de Ordenación Académica	01/10/2023	30/9/2024	ISGC-P04-10 Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente 18/19: 3.2 19/20: - 20/21: 3.33 21/22: 3.33 22/23: 3.35

<p>Recomendación nº 4: <i>Se recomienda revisar el calendario para evitar la pérdida en el período de matriculación de estudiantes interesados en cursar la titulación.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se revisarán los plazos del calendario de matriculación y se aumentará la participación de representantes del Grado en las Jornadas de Orientación</p>	Media	<p>-Coordinadora del grado -Secretaria de Centro -Vicedecana de estudiantes y relaciones institucionales.</p>	01/10/2023	30/9/2024	"No procede"
<p>Recomendación nº 5: <i>Se recomienda que la evaluación del programa Docentia no limite el número de solicitudes que se admiten cada año en la universidad.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se procurará trasladar estos indicadores al Vicerrectorado de profesorado para que lleve a cabo las acciones pertinentes que propicien un aumento de la participación.</p>	Alta	Vicerrector de Profesorado	01/10/2023	30/9/2024	<p>ISGC-P05-05 Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).</p> <p>18/19: 26.42% 19/20: 32.71% 20/21: 32.46% 21/22: 32.76% 22/23: 32.76%</p>
<p>Recomendación nº 6: <i>Se recomienda indicar qué personal de apoyo en concreto participa en las actividades formativas de cada asignatura. Dicha información podría añadirse en la web del título y/o en las guías docentes y serviría como reconocimiento y estímulo.</i></p>	<p>Acción de mejora: Se procurará obtener de los departamentos información sobre el personal de apoyo que participa en las actividades formativas del grado</p>	Media	<p>-Directores de los Departamentos con docencia en el Grado -Vicedecana de Ordenación Académica</p>	01/10/2023	30/9/2024	"No procede"

Recomendación nº 7: <i>Se recomienda hacer un seguimiento del coste del material fungible en las prácticas de las asignaturas de la titulación y de su financiación.</i>	Acción de mejora: Se procurará obtener de los departamentos información sobre los costes del material fungible en las prácticas de las asignaturas de la titulación y de su financiación.	Baja	-Directores de los Departamentos con docencia en el Grado -Vicedecana de Ordenación Académica	01/10/2023	30/9/2024	"No procede"
Recomendación nº 8: <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora de la tasa de graduación.</i>	Acción de mejora: Se solicitará a SGC	Alta	-SGC	01/10/2023	30/9/2024	ISGC-P04-05 Tasa de graduación 18/19: 67.3% 19/20: 76.8% 20/21: 84.5% 21/22: 79.3% 22/23: 59%
Recomendación nº 9: <i>Se recomienda establecer estrategias con indicadores verificables para la mejora del grado de satisfacción global del alumnado con el título.</i>	Acción de mejora: Se solicitará a SGC	Alta	-SGC	01/10/2023	30/9/2024	ISGC-P07-02 Grado de satisfacción global del alumnado con el título 18/19: 3.96 19/20: 4.16 20/21: 3.76 21/22: 3.79 22/23: 3.98